Art. 74 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LGTAIP

En relación de los contratos de arrendamiento, compra-venta, la Alcaldía de Cuauhtémoc no ha llevado a cabo ningún proceso, debido a que no se ha detectado necesidad de adquirir o arrendar. De Tratándose bienes o bienes muebles, se ajustará a lo que establece la Ley Federal de Adquisiciones y Servicios del Sector Público y su Reglamento de la Ley Federal de Adquisiciones y Servicios del Sector Público, los Lineamientos y Políticas de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Dicha Ley y su Reglamento.

Contratos de créditos otorgados

Artículo del Estatuto Orgánico	Fecha de suscripción o renovación	Número del decreto	Nombre del acreedor	Nombre del acreditado	Fecha de vencimiento	Plazo	Monto autorizado	Saldo vigente a la fecha de la obligación de crédito	Características del crédito	Características del crédito	URL de la ficha técnica de cada uno de los créditos otorgados
ARTÍCULO 74 Los Contratos de Créditos otorgados a la Alcaldía, sus características, sus características, sus características